

Guayaquil, 20 de Agosto de 2013

Señora

FAVIOLA DE LOURDES CRESPIN CRESPIN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **IMFERRIND IMPORTADORA FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 5 de Julio del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de Agosto del 2013.

Muy atentamente,



Faviola De Lourdes Crespin Crespin
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **IMFERRIND IMPORTADORA FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil, 20 de Agosto de 2013.



FAVIOLA DE LOURDES CRESPIN CRESPIN
CóI. # 0914883053



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 38.793
FECHA DE REPERTORIO: 22/ago/2013
HORA DE REPERTORIO: 13:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMFERRIND IMPORTADORA FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.**, a favor de **FAVIOLA DE LOURDES CRESPIN CRESPIN**, de fojas **117.831 a 117.833**, Registro Mercantil número **16.414**.

ORDEN: 38793



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de agosto de 2013

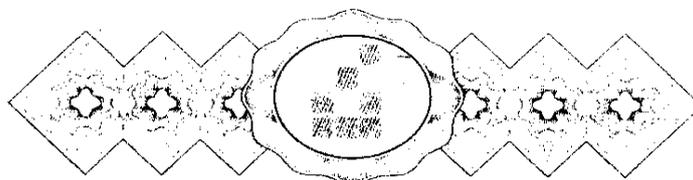
REVISADO POR: A

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 13 de la Ley, reformada por el Decreto Supremo Número 2366, Marco 31 de 1975, publicado en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1976, COYFE: C, en copia precedente, que consta de 07 documentos, que se inscriben en el Registro Mercantil.



Ab. Grace Almendra Morán
Notaria Decima Quinta
Cantón Guayaquil



Nº 0545110